



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Por un Control Fiscal Integral»

Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILLO	DECISION	
1187	ATILANO ISMAEL VILLADIEGO CONTRERAS Y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS – FUNDEBIENSC	18/11/2020	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en su integridad el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 1187 del 06 de Noviembre de 2020, el cual había sido aperturado en contra de los señores ATILANO ISMAEL VILLADIEGO CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No 8.769.501 en calidad de Ex Tesorero del municipio de Montecristo (Bol.) y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS – FUNDEBIENSC, identificada con el Nit No 900.733.396-1 en su calidad de Ex Contratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Notificar por estado el contenido del presente auto a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la ley 1474 de 2011. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. CUARTO: Devolver el expediente No 1187 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2020. EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Vo. Bo. Héctor José Sanabria Bejarano Oficina Asesora Jurídica	FUJADO: 19/11/2020 FIRMA <i>Andrés C</i> DESFUJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA